

El repertorio musical en las Cruces de Mayo *

Yolanda Sánchez Domínguez **

Nuestra cultura popular está llena de gran variedad y riqueza, y debemos hacer lo posible por conservarla y darle el valor que se merece, como han hecho ya otras comunidades autónomas con las suyas.

Ya que la música es mi especialidad, creo que podríamos hacer un breve recorrido histórico desde el origen de la tradición, que según describe Crivillé i Bargalló (1983) en su libro *“El folklore musical”* podría estar en una antigua costumbre pagana: la fiesta agraria del Mayo (o *“Majum”*), ancestral en Europa, se celebraba en honor al árbol, al que se daba culto como símbolo de las fuerzas vegetativas y era tratado como una auténtica divinidad fecundante de la tierra. Esta costumbre fue condenada por la iglesia católica por considerarla idólatra e identificar la imagen del árbol con un símbolo de tipo fálico. Pese a las muchas ocasiones en que se dictaron prohibiciones, las ceremonias, fuertemente arraigadas en la tradición, siguieron celebrándose y la iglesia optó por ofrecer al pueblo una adaptación de esta fiesta a la que ella misma sucumbió, consagrando el mes de mayo a la Virgen María y sustituyendo el árbol por la imagen de la Santa Cruz; y el pueblo aprovechó las nuevas imágenes para proseguir su tradición.

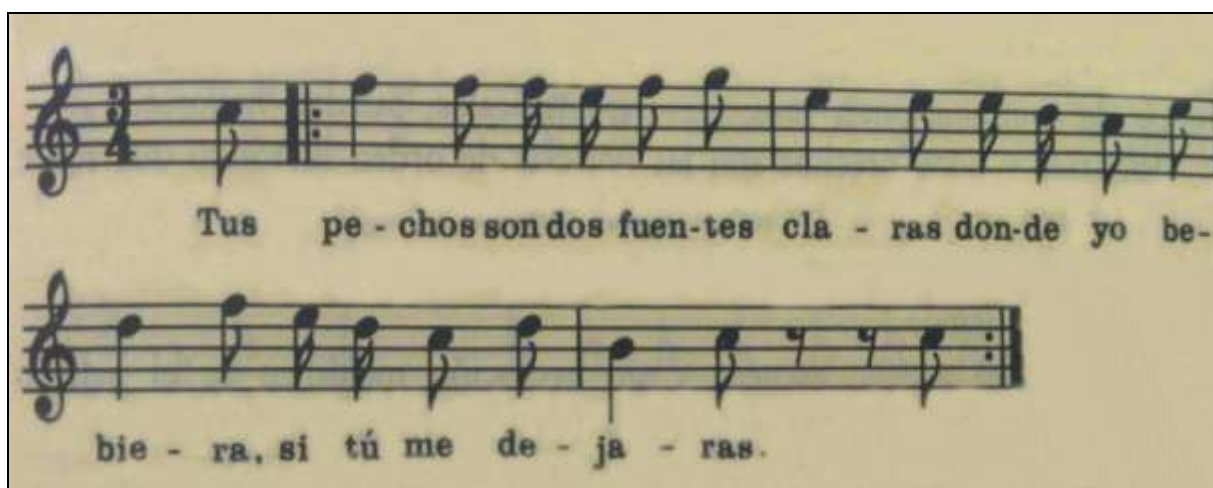
Entorno a estas celebraciones del mes de mayo, el repertorio musical que ha llegado hasta nuestros días se divide principalmente en tres grupos: *Canciones de la Cruces de Mayo o de los Ramos*, *Los Mayos de la Virgen* y *los Mayos de las Mozas*. Los temas varían entre los dedicados al culto de las

* Intervención tenida en el *“Encuentro sobre Medios de Comunicación y Cruces de Mayo en Sevilla”* y ampliada posteriormente.

** Profesora Superior de Piano.

imágenes religiosas y las letras de amor, o descriptivas de las virtudes de las mozas.

Como ejemplo de una Canción de Mayo, recogida en Osuna por Francisco Rodríguez Marín y editada por Felipe Pedrell (impulsor del nacionalismo musical en España), podemos ver esta, llamada “*Retrato*” y alusiva a la belleza de la muchacha:



Felipe Pedrell. “*Cancionero Musical Español*”.
Barcelona, vol. 2, núm. 172, pág. 97.

También existen otras variantes infantiles de canciones interpretadas por niños con melodías petitorias (lluvia o buenas cosechas) de mayor o menor dedicación a las cruces.

Entre las músicas que tenemos presentes en nuestras cruces de mayo están las sevillanas, que tienen su origen en una de las danzas y bailes populares más extendidos por nuestra geografía: la *Seguidilla*.

Según las referencias y descripciones narrativas de la literatura y la antigua novelesca, los primeros signos de la seguidilla musical se remonta a la época de los Reyes Católicos, recogidos en el cancionero poético musical conocido como “*Cancionero de Palacio*” (Schneider, 1953), aunque el término literario se conocía desde mediados del siglo XV.

Las sevillanas, que son bailadas y también cantadas, tienen a su vez variantes como las sevillanas de Triana, las rocieras, las del verdeo, las rondeñas, la aljarafeñas, las corraleras y las boleras o goyescas; estas últimas son las más antiguas y de diseño más clásico.

Las diferencias entre ellas, son principalmente los temas de las letras (según sea el sentido de la fiesta), y los tiempos: que están entre los más rápidos y alegres de las corraleras y los lentos de las que acompañan el caminar de la romería rociera. Los tonos pueden ser tanto en modo mayor como en menor. Y el compás es siempre un $\frac{3}{4}$.

Las sevillanas que se solían bailar en las cruces de mayo antiguamente, sobre todo en los corrales de vecinos, se llamaron sevillanas corraleras (tienen su origen en el siglo XIX), más parecidas a las boleras o goyescas del siglo XVIII, con pasos saltarines, aire vivo y alegre que se acompaña de la música de la guitarra, las voces masculinas o femeninas que cantan las letras, y la percusión de las palmas, el almirez, castañuelas o *palillos*, panderos y otros instrumentos caseros como vasijas de barro percutidas en la boca con la mano (o con papel de periódico), botellas de anís raspadas, etc.

Son famosas las sevillanas corraleras de los corrales y patios de Triana, y las corraleras de Lebrija, que ahora se están volviendo a poner de moda por su difusión en los medios de comunicación. También Carlos Saura en su película “*Sevillanas*” dedica un apartado a las corraleras cantadas por Rocío Jurado (Viva Sevilla, Mi novio es cartujano, Rosa de pitimíní, Tiene una cinturita, lo tiré al pozo), no muestra aquí el baile más saltarín y alegre de este tipo de sevillanas, sino el estilo clásico al que introduce la participación de niños y jóvenes. En esta misma película, dedica dos sevillanas a las corraleras de Lebrija, cantadas y bailadas por los mayores y donde recoge magistralmente el peculiar estilo de bailar, tan distinto al de ahora.

Las letras utilizan temas cotidianos y de humor, anécdotas populares y aire festivo. Estructuradas anteriormente en 7 coplas, han derivado a las 4 coplas actuales. Los pasos de baile son llamados: el *paseillo*, las *pasadas* o *cruces*, los *careos* (o parte más provocativa) y el *remate* o *final* (con la realización del “*bien parao*”). Y musicalmente, la estructura que se repite cuatro veces, consta de: *Introducción* (4 ó más compases), *salida* (6 compases), *1ª copla* (12 compases), *2ª copla* (12 compases) y *3ª copla* (10 compases).

Las sevillanas son un baile tradicional, que cambia y evoluciona con el tiempo, en las sevillanas corraleras, los cruces se hacían de espalda, actualmente no es así, ahora se hacen de cara, mirándose uno al otro, con intención de cautivar a la pareja, se empieza por la primera sevillana, “*conociéndose*”, hasta acabar con la cuarta, que supone “*la conquista*”; y los enlaces simulan un enlace común entre los dos.

Actualmente las sevillanas cuentan con conocidos compositores de música y de letras que utilizan temas de todo tipo, desde los topónimos de las romerías, hasta las calles de Sevilla y anécdotas de sus gentes. Las sevillanas *gremiales* de “*El Pali*” cantan a las Cigarreras, la calle Castilla, como la sevillana que dice:

*“...en la puerta de correo
tú me has citao
pa ir a lumbreras
por bacalao”*

Y las músicas introducen otros nuevos instrumentos como la cuerda, en una nueva variante que son las sevillanas “*para oír*”, cantadas por varones, con ritmos cadenciosos y templados y temática campesina y de queja social. Pero en las cruces, las más bailadas son las sevillanas más alegres y de tiempos más vivos.

Entre otros muchos, los músicos que podemos citar como importantes, de antes y de ahora son: Manuel Orta, El Pali, Paco Coria, Joaquín Racero, Paco Astolfi, los hermanos Pareja Obregón, Pascual González, Cantores de Híspalis, Manuel Garrido (“algo se muere en el alma”), grupos como Triana Pura, Raya Real y Las corraleras de Lebrija (“La están bailando”), etc.

Además de las sevillanas, en las cruces de mayo disfrutamos de otros tipos de música tradicional como las marchas procesionales, que son tocadas por bandas de cornetas y tambores, y agrupaciones musicales, (en esta fiesta cobran especial protagonismo las formaciones juveniles). Las marchas que se interpretan son las de carácter más festivo y de gloria que también son tocadas en la Semana Santa. No me voy a entretener en este apartado, porque considero que se ha invitado a numerosos expertos en el tema durante las jornadas que llevamos dedicadas, y creo que sería redundante. Aunque sí me gustaría comentar que el compositor Manuel Font de Anta, autor de la famosa marcha “Amarguras”, compuso también un pasodoble titulado “Cruz de Mayo” que inicialmente era una pieza instrumental y al que más tarde se le añadió letra de Valverde. La interpretación de referencia de Gracia de Triana, dio lugar a la película con el mismo nombre (Cruz de Mayo), en la que se retrata el encanto de la fiesta crucera, en el barrio de Triana, durante los años 50. Este pasodoble está grabado también por Plácido Domingo dentro de su trabajo “Pasión Española” para el sello Deutsche Grammophon. La celebración de las cruces ha sufrido como costumbre popular numerosos cambios y adaptaciones, existiendo actualmente en Sevilla dos vertientes principales:

* La cruz fija adornada con florecillas, farolillos de papel, mantones de manila, guirnaldas vegetales, banderolas y gallardetes, cornucopias. Todo ello con el pretexto de seguir bailando y degustando comidas y bebidas típicas (aceitunas, jamón y manzanilla). Que representa un espíritu de prolongación de la feria y con un pequeño paralelismo con las *velás* de los barrios, una especie de verbenas entorno a las Cruces y un ambigú o bar, con actuaciones musicales de todo tipo, y en las que lo recaudado (con el sistema de tickets), se suele destinar a las arcas de la hermandad organizadora, con fines benéficos. Hace unos años ha surgido un nuevo estilo musical, que tiene gran aceptación, denominado popularmente “flamenquito” y que engloba rumbas, sevillanas y otras formas, cantadas por grupos como “Siempre Así” y similares: y cantan temas como “Sevilla tiene un color especial” y otros.

* Por otra parte están las cruces sobre pasos infantiles y juveniles, que salen en procesión y que son acompañadas por formaciones musicales juveniles. En estas cruces, prima el culto a la imagen de la Santa Cruz y representan el aspecto más religioso, con alusión directa a la Semana Santa.

Referente a la literatura, tenemos además dos visiones muy distintas de esta celebración. Por un lado está el punto de vista tópico, que el siglo pasado atrajo hasta Sevilla principalmente a turistas, que habían recibido una información idealizada a través de los escritores románticos ingleses y franceses como Blanco White, Richard Ford, Teófilo Gautier y Antonio de Latour entre otros. Y de los costumbristas españoles y menos difundidos Estébanez Calderón, Gutiérrez de Alba, y otros muchos. Que nos presentaban una recreación de la Sevilla artística y literaria, de la Feria de Abril, el costumbrismo de sus fiestas, la importancia histórica de sus monumentos, como cuenta Rodríguez Becerra (1980) en “*Los Andaluces*”, libro de varios autores. Por otro lado está la realidad moderna de una Sevilla preparada para acoger a todo tipo de gentes y que ofrece gran variedad de recursos para sus habitantes. Nuestra vida cotidiana tiene un marco muy atractivo, Sevilla es una ciudad que invita a vivir para afuera por su clima, por el color del cielo, los parques, los olores, el río... se transmite el entusiasmo de vivir al aire libre y nos contagia una personalidad alegre y abierta, tanto a los que vivimos en ella, como a los que llegan de fuera.

Se han publicado también trabajos de investigación importantes referentes a otras provincias, como la novela histórica de Manuel Sánchez Barrero: “*Mayo de Cruces*” (2011), en la que se describen, entorno a una historia de amor y ficción, los acontecimientos históricos que se sucedieron en

1936 (inicio de la guerra civil), en la localidad de Almonaster la Real (Huelva), donde las fiestas de las cruces de mayo son de reconocida tradición.

Me gustaría terminar mi intervención haciendo alusión al libro “Los Andaluces” (citado anteriormente) de varios autores, donde podemos ver en el capítulo 16, dedicado a la “*Cultura popular y fiestas*” y realizado por Salvador Rodríguez Becerra, cómo se hace referencia a la cultura popular andaluza comparada con otras, (españolas o no); el autor señala la importancia de las fiestas para el hombre (las influencias que han tenido históricamente en el pasado y que pueden ejercer para el futuro); analiza los roles sociales, económicos, políticos y espaciales de las tradiciones populares; y analiza también el trabajo iniciado por Machado y Álvarez, “*Demófilo*” (1882), dedicado al Folk-lore, que en este capítulo es estudiado a fondo, ofreciendo incluso, una postura personal acerca de las razones por las que no se llegó a concluir esta etnología, de una forma científica en nuestra comunidad. Y creo interesante recomendar hoy su lectura, y más aún, con motivo de este encuentro.

Animo a todos, por tanto, a escribir e investigar de forma científica sobre nuestras tradiciones, que son el legado de nuestra cultura y contribuir a una transferencia fiel y sin contaminaciones excesivas.

BIBLIOGRAFÍA

BRAOJOS, Alfonso; PARIAS, María y ÁLVAREZ, Leandro. (1990). “*Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX (1868-1950)*”. Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla. (ISBN: 84-7405-585-7).

CRIVILLÉ I BARGALLÓ, Josep. (1983). “*Historia de la Música Española*” *El Folklore Musical*, vol.7. Madrid. Alianza Música. (ISBN: 84-206-8507-0).

DÍAZ VIANA, Luis. (1993). “*Música y Culturas*”. Madrid, EUDEMA, S.A. Ediciones de la Universidad Complutense de Madrid. (ISBN: 84-7754-136-1).

FERNÁNDEZ MARTÍN, Lola. (2004). “*Teoría Musical del Flamenco*”. Madrid. Ediciones Acord Concert. (I.S.M.N.: M-9013111-3-8).

GUTIÉRREZ BECERRA, Salvador. (1980). “*Cultura Popular Andaluza y Fiestas*”, capítulo 16 de “*Los Andaluces*”, Varios Autores, págs. 447-492. Madrid. Ediciones Istmo. (ISBN: 84-7090-110-9).

HERNÁNDEZ JARAMILLO, José Miguel. (2002). *“La Música Preflamenca”*. Sevilla. Editorial Consejería de Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía. (ISBN: 84-95775-04-2).

MACHADO Y ÁLVAREZ, Antonio. (1882,1986). *“El Folk-lore Andaluz”*. Colección: Biblioteca de la Cultura Andaluza. Editoriales Andaluzas Unidas. (ISBN: 84-7587-077-5).

MARTÍN MORENO, Antonio. (1985). *“Historia de la Música Andaluza”*. Colección: Biblioteca de la Cultura Andaluza. Editoriales Andaluzas Unidas. (ISBN: 84-7587-030-9).

MARTÍNEZ VELASCO, Julio. (1981) *“la Diversión”*. Sevilla. Imprenta Sevillana, S.A. (ISBN:84-85894-11-1).

MOLINA, Ricardo. (1981). *“Cante Flamenco”*. Madrid. Taurus Ediciones, S.A. (ISBN: 84-306-4032-0).

PEDRELL, Felipe. *“Cancionero Musical Español”*. Barcelona, vol. 2, núm. 172, pág. 97.

SCHNEIDER, M. (1953). *“¿Existen elementos de música popular en el ‘Cancionero Musical de Palacio’?”* Anuario musical, 8, págs. 177-192.

SORIA MEDINA, Enrique. (1981). *“la Copla”*. Sevilla. Imprenta Sevillana, S.A. (ISBN:84-85894-20-0).

UTRILLA ALMAGRO, Jerónimo. (2007). *“El Flamenco se Aprende”*. Ediciones del Toro Mítico, S.L. (ISBN: 978-84-96947-33-7).

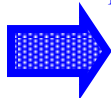
WEBGRAFÍA

Youtube. *“Sevillanas de Lebrija. Las Corraleras de Lebrija”*. Carlos Saura. Disponible en: <<http://www.youtube.com/watch?v=OS58XjbiQcc>>. [Última consulta realizada el 28-11-2012].

Youtube. *“Sevillanas corraleras. Rocío Jurado”*. Carlos Saura. Disponible en: <<http://www.youtube.com/watch?v=IDQYZKN1VUk>>. [Última consulta realizada el 28-11-2012].

Yotube. “*Sevillanas corraleras en las cruces de mayo, Lebrija (2010)*”.
Disponible en: <<http://www.youtube.com/watch?v=D80mbDkydeE>>. [Última
consulta realizada el 28-11-2012].

(ir al inicio del Capítulo)



(ir al Índice)

